



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 148/2022
Bahía Blanca, 20 de abril de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 057/2022 sobre el financiamiento para participar con la presentación de un trabajo, en el Congreso Provincial de Salud 2022 por un monto de hasta pesos seis mil (\$ 6000) a las estudiantes Salas Leonhardt Carol Rosella LU: 126056, DNI: 43.465.885 y Sánchez Dumrauf Pilar LU: 124399, DNI. 43.179.916.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes Salas Leonhardt Carol Rosella LU: 126056, Sanchez Dumrauf Pilar LU: 124399, Ailén Luján Siliquini LU: 121474, Sisti Formichella Antonella LU: 121697, Smit Abril Manuela LU: 131034, Starkloff Karen LU: 112039, Steffens Lucía LU: 130257, Stehle María Catalina LU: 126150 y Terrugi Tomás Gustavo LU: 122796, presentan una solicitud de financiamiento para asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, el mismo tomará lugar del 19 al 23 de abril del 2022 en la ciudad de Mar del Plata.

Que los estudiantes solicitantes presentan un trabajo científico en dicho congreso;

Que el Comité del Congreso ha aprobado el trabajo presentado: “Trabajo en Terreno: una propuesta universitaria que funciona como puente para hacer salud comunitaria con la comunidad”;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 057/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los interesados. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.